

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022).

REF. EJEC. ALIM. 2022-00820

NOTIFICADO POR ESTADO No. 174 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2022.

Obre en autos y téngase en cuenta la dirección del demandado, suministrada por la parte demandante (archivo N° 19), para que proceda con el trámite de notificación.

NOTIFÍQUESE (3)

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cafa806f53caccb53baced22d126c218821ab859e0ae11f03cd0898bf136aa68**

Documento generado en 13/10/2022 12:11:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>